

La canalización de los bañados puede causar daño ecológico



La canalización compulsiva del Pilcomayo ocasionará daños ambientales irreversibles. Por eso, las intervenciones no deben manejarse por impulsos ni presiones políticas, advirtió el Ing. Hernán Arréllaga.



Nuevo drama en el Pilcomayo. El cauce Catán, a unos 20 km aguas arriba de General Díaz (Boquerón), está colmado con los llamados palos bobos.

[Lea más notas en Economía »](#)

Las intervenciones en la cuenca del Pilcomayo pueden causar daños ecológicos irreversibles, por lo que no deberían manejarse por impulsos ni presiones políticas, sino a través de un plan a

mediano y largo plazo, con objetivos claros, sostuvo el Ing. Hernán Arréllaga, presidente de la empresa ganadera Los Manantiales SA, que se encuentra en la cuenca alta, a 20 kilómetros aguas abajo de Gral. Díaz.

La disputa por las aguas del Pilcomayo divide a los productores de la cuenca alta, en donde se encuentran unos pocos propietarios, pero con grandes extensiones de tierra y miles de cabezas de ganado, y los de la cuenca baja, en donde se hallan asentados los pequeños propietarios.

respetando el cumplimiento de las leyes vigentes, los organismos responsables, el medio ambiente y los derechos de todos los productores, remarcó.

Arréllaga, ingeniero geoambiental especializado en los EEUU, reconoce que hay establecimientos de la cuenca alta que represan las aguas que bajan por diferentes brazos, pero dijo que los productores que se encuentran aguas abajo de la población de General Díaz deberían ser conscientes de que el ingreso del agua se encuentra irremediablemente limitado, y que el represamiento no es la única causa.

HAY DOCUMENTOS. El ingeniero destacó la importancia y el papel que históricamente han cumplido los esterales y bañados.

Arréllaga recordó que la propia Comisión del Pilcomayo cuenta con documentos como el elaborado por el Consorcio Gestión y Monitoreo Ambiental -titulado Informe Final y Plan Maestro de Intervenciones-, que revela la importancia de los bañados en la decantación del agua y retención de sedimentos.

En el mencionado informe, que data del 2006-2007, se señala que las mediciones de concentración de sólidos sedimentales en las estaciones de Agropil y Catán (aguas arriba de General Díaz) mantuvieron concentraciones constantes y bajas en todo el periodo de monitoreo, a pesar de que el río Pilcomayo en su propio cauce y en la embocadura del canal paraguay (Proyecto Pantalón) se registraron mayores concentraciones de sedimentos cuando hubo mayores caudales. Esto indica un alto transporte de los sedimentos en los tramos iniciales y la posterior deposición de los sedimentos en el tramo medio.

Agropil y Catán se encuentran a 85 y 190 kilómetros, respectivamente, del llamado Proyecto Pantalón.

Para una mayor comprensión, en el cauce Catán (uno de los brazos en que se convierte el Pilcomayo más abajo del canal de desvío y que llega hasta General Díaz) la sedimentación llegaba a solo 0,1 ml/l, mientras que la entrada en el canal paraguay la concentración era de 140 ml/l, durante el periodo de aguas altas. Solo el 0,07% de los sedimentos llegaban a la zona productiva de General Díaz. Esto significa que los riego", recordó Arréllaga.

CAUCE CATÁN, COLMATADO. Sin embargo, en la actualidad nadie puede explicar la alta sedimentación de las aguas que llegan a General Díaz y que arrastran en su avance toneladas de palos que colmatan el cauce Catán. Esto provoca que las aguas sedimentadas se escurran sobre miles de hectáreas de campo productivo, causando ya millonarios perjuicios a propietarios de la cuenca alta.

Las conclusiones del análisis hidrológico del estudio con que cuenta la Comisión del Pilcomayo demuestran que los bañados Solitario, Mistolar y Agropil cumplen la función de depositar los sedimentos en suspensión, dijo Arréllaga.

Añadió que es peligroso que se quiera seguir canalizando los bañados naturales. "Al agua hay que dejarla correr naturalmente", acotó.

De acuerdo a productores de la cuenca alta, esta sería la causa de que hoy se tenga un taponamiento prácticamente total del cauce Catan en el puente de la Línea 32, principal conductor de agua a la zona de General Díaz y su derivación al Estero Patiño.

El ingreso de aguas turbias de sedimentos viene ocasionando desde el 2009 graves perjuicios físicos y económicos a la producción local, como la mortandad de animales vacunos, enterramiento de alambrados y tajamares, destrucción de pasturas, entre otros.

SUSPENDEN DERRIBO DE REPRESAS

El derribo de las represas detectadas en establecimientos aguas abajo por la Comisión del Pilcomayo se mantiene en suspenso. El viernes pasado, la comisión accedió a la estancia 26 de Agosto, de Carlos Benítez, para dinamitar una represa. Sin embargo, al final se detectó un error de procedimiento. No se abrió el dique en el canal debido.

caso ya intervino la Secretaría del Ambiente, ante lo que la ganadera se comprometió en abrir cuanto antes la represa.

texto:   |  imprimir |  enviar

añadir a iGoogle 

 COMPARTIR   